



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00246787- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La solicitud de renovación de la Beca tipo C) elevada por el señor Director de la Biblioteca Manuel Belgrano, Bibl. Lucas Yrusta;

Y CONSIDERANDO:

Que la becaria continuará desempeñando tareas en el Departamento de Gestión de la Colección de la Biblioteca Manuel Belgrano de esta Facultad;

Que el pedido de referencia se encuadra en las disposiciones establecidas por la Resolución HCD N° 65/2010, aprobada por Resolución HCS N° 301/2010;

Que la solicitud cuenta con el visto bueno de la Secretaría de Administración;

Que se ha propuesto como Directora Responsable de la Beca a la Licenciada Verónica Barrera;

Que se ha fijado el monto de la asignación estímulo correspondiente y se ha cumplido con lo previsto en los artículos 6° y 8° de la citada Resolución; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1°.- Renovar la Beca tipo C) a la señorita Ariana Renny (DNI N° 26.418.199) estudiante de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación de la Facultad de Filosofía y Humanidades, para continuar desempeñándose en la Biblioteca Manuel Belgrano de esta Facultad, desde el 01 de agosto de 2021 y hasta el 30 de noviembre de 2021.

Art. 2°.- La Becaria percibirá una asignación estímulo mensual de diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve pesos (\$17.259).

Art. 3°.- Designar como Directora Responsable de la Beca a la Licenciada Verónica Barrera.

Art. 4°.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

